



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD**

**TOLTEN**

**ACTA REUNION ORDINARIA N° 112 / 2012.-**

En la Ciudad de Nueva Toltén, a 09 días del mes de Enero de 2012, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Toltén, se reúne el Concejo Municipal, presidido por el Señor Alcalde de la Comuna, Don **RAFAEL GARCÍA FERLICE**, con la asistencia de los (as) siguientes Sres. (as) Concejales (as).

SR. HERNÁN ENRIQUE MACHUCA VALLEJOS

SR. ANER ARIEL BELLO ULLOA

SR. PEDRO ANGEL ESPARZA SAN MARTÍN

SR. JULIO EUGENIO PINCHUMILLA SILVA

SRA. GLORIA HAYDEE PADILLA FERNÁNDEZ y,

SR. DIODORO ANTONIO MEDINA SUAZO.

Siendo las 11,00 horas el Sr. Presidente en nombre de Dios y de la Patria da por iniciada la presente Reunión Ordinaria del Concejo Municipal de Toltén.

Se comenta el tema de la cosecha de los arándanos en donde algunas Empresas, una de Máfil, que se habían comprometido con los temporeros a cancelarles cierta cantidad de dinero por lo cosechado, no cumplieron el compromiso del contrato, transformando esto en un engaño y una estafa, situación que sin lugar a dudas traerá consecuencias adversas que indudablemente serán dadas a conocer por los medios de comunicación.

El Concejal Sr. Bello aporta haber recibido varios reclamos respecto al tema.

El Sr. Alcalde manifiesta que la Municipalidad de acuerdo a la Ley debe intervenir en la cuestión ya que la OMIL tiene bastante vinculación con las contratas.

**Punto N° 1 de la Tabla** / Aprobación al Acta de la Reunión anterior.

El Sr. Presidente consulta individualmente a los (as) Sres. (as) Concejales (as) por la aprobación o modificaciones al Acta de la Sesión Ordinaria Anterior N° 111 del día lunes 26 de Diciembre de 2011, quienes la aprueban por unanimidad, sin observaciones....

**Punto N° 2 de la Tabla** / Solicitud Acuerdo de Concejo, Contratación de Estudios de Perfil para postular a Diseño los siguientes Proyectos que postulan al Fondo Regional de Desarrollo Regional: “Normalización Escuela Pocoyán, Toltén” por 90 UTM para reponer y reparar lo necesario y mantener lo que se encuentra en condiciones y “Reposición Centro Cultural y Biblioteca Municipal, Toltén” en el mismo lugar por 100 UTM, a cargo Don Luís Espinoza, Encargado de la Oficina de Proyectos del Municipio quien señala que la idea es presentar estos Proyectos el presente año para que sean recomendados y llamados a diseño al igual como se hizo el año anterior para la reposición del Edificio Consistorial..

Se entrega copia a los (as) Sres. (as) Concejales (as).

El Concejal Sr. Medina consulta si en el Colegio de Pocoyán sería respetado todo lo que ya estaba aprobado.

El Sr. Espinoza le responde que absolutamente todo.

El Concejal Sr. Machuca consulta si la modalidad de estos Proyectos es llamarlos a Licitación o de otra forma y si los recursos son municipales

El Sr. Espinoza responde que efectivamente se llaman a Licitación con recursos de la Municipalidad solamente para el estudio de diseño.

El Concejal Sr. Machuca indica que en el bien entendido posteriormente se conocerán los costos de materialización de los Proyectos.

El Concejal Sr. Bello consulta como se ve el futuro de la Escuela de Pocoyán, hay mantención, disminución o aumento de la matrícula.

El Sr. Alcalde le responde que con la creación del Jardín Infantil está asegurado el primer año con aproximadamente 30 niños, al darse la proyección se solucionaría el problema que se avecina de los 5° y 6° años y de los 7° y 8° años que es donde declina la matrícula.

El Concejal Sr. Bello pregunta si existe alguna información respecto a la matrícula de Pocoyán para el año 2012.

El Sr. Alcalde le responde que es un tema dificultoso saberlo al 31 de Diciembre porque muchos apoderados esperan hasta el mes de Marzo para matricular, pero se ve un notable mejoramiento.

El Concejal Sr. Bello opina que los Proyectos deben apuntar precisamente a donde exista real proyección.

El Sr. Alcalde manifiesta que finalmente es probable que queden tres Escuelas en la Comuna; que son Pocoyán, Nueva Toltén y Queule., pensando racionalmente que la Escuela de Villa Los Boldos debería desaparecer en el tiempo y esa cantidad de alumnos debería venirse a la Escuela Aguas y Gaviotas vía movilización.

El Concejal Sr. Bello señala que justamente a eso se refiere el tema, se luchó bastante para obtener el Proyecto de ese nuevo Establecimiento luego de quemarse y al parecer en vez de crecer va en descenso en matrícula y como Colegio.

Pocoyán tiene un buen radio de acción pero lo importante es que capten el alumnado para que no se traslade a los sectores vecinos.

El Sr. Alcalde manifiesta que es más difícil que la gente de Pocoyán se vaya a otros lados que la gente de Villa Los Boldos tienda a venirse a Nueva Toltén porque la Escuela Aguas y Gaviotas a hecho grandes esfuerzos por superarse académicamente y además porque es la única que a logrado autonomía, y los últimos años con un alto promedio SIMCE, eso hace que efectivamente la gente de Villa Los Boldos matricule sus niños en la Escuela de Nueva Toltén.

También se puede agregar que diversas Escuela Particulares irán paulatinamente cerrando por no beneficiarse y es ahí donde se debe captar alumnado.

El Sr. Espinoza agrega que además la Escuela de Pocoyán si bien se a potenciado con el Jardín Infantil y el Patio Cubierto requiere grandes mejoras en lo que se refiere a Internado y algunas aulas, considera que la matricula depende en gran parte de la gestión que haga la Dirección y por supuesto la población que cuide lo que le pertenece, manteniendo sus niños al lado, pero no se puede dejar de lado el esfuerzo municipal que debe ser constante.

La Concejala Sra. Gloria Padilla consulta si es estrictamente necesario realizar este estudio.

El Sr. Espinoza le responde que ese es el Proyecto, son Proyectos bastante específicos y la idea es que salga rápido, requieren mucha dedicación, prácticamente tiempo completo. Agrega que la Oficina de Proyectos desarrolla varias funciones con demasiada carga lo que les ocupa toda la jornada con dificultades para preocuparse de un Proyecto en especial.

El Concejal Sr. Machuca consulta por el tiempo estimado que pueden tomar estos estudios para poder decir que mejoras se realizarán, cuanto será el costo de ellas.

El Sr. Espinoza le responde que alrededor de seis meses, ese es el tiempo que casi siempre utilizan las Empresas.

El Concejal Machuca consulta si la SECPLAC tiene alguna ingerencia en estos Proyectos en cuanto a señalar por ejemplo, que la Casa de la Cultura necesita calefacción, un buen escenario, entre otros de difícil detalle.

Se le responde que la SECPLAC es quien indica lo que hay que hacer, hay ciertas reglas y posteriormente inspecciona si se hizo exactamente eso o no.

En el caso de las Escuelas existe una normativa tipo y en el caso del Centro Cultural también interviene el Consejo Regional de la Cultura respecto a la calefacción, sistema antisísmico y otros, requerimientos que exige la Dirección de Arquitectura.

El Concejal Sr. Bello consulta si la Comunidad de Pocoyán está al tanto de estos nuevos adelantos para el Colegio de su sector.

Se le responde que el tema es sabido por todos y la Comunidad está muy de acuerdo con estos adelantos para poder potenciar su Colegio

El Sr. Alcalde manifiesta que en el Proyecto del Centro Cultural la idea es que la Dirección de Educación pase a ser parte de la nueva construcción y a futuro al concretarse el Edificio Consistorial esta Dirección se trasladaría a el permitiendo ampliar las dependencias de la Biblioteca y Centro Cultural

Por unanimidad, los (as) Sres. (as) Concejales (as) aprueban la Solicitud de Acuerdo de Concejo para el Estudio de Perfil de Proyectos a ser presentados al Fondo Regional de Desarrollo por un total ascendente a las 190 UTM

.La Concejala Sra. Gloria Padilla consulta cuándo comenzará la pavimentación en Villa Los Boldos.

El Sr. Espinoza le responde que no hay fecha de inicio, lo está consultando, al parecer puede ser en el mes de Abril., lo que aprobó el MINVU, lo que postuló la Municipalidad está aprobado, calle Manuel Rodríguez Norte y Sur, el resto quedó en lista de espera para un próximo concurso. Cuando se reciba alguna información, será comunicada oportunamente al Concejo Municipal.

El Concejal Sr. Medina consulta por los retazos pendientes en la salida de Nueva Toltén a Villa Los Boldos.

El Sr. Espinoza le responde no tener antecedentes al respecto.

El Sr. Alcalde manifiesta que la única noticia que se maneja es la informada por el Sr. Director Regional de Vialidad en cuanto a que se estaría licitando

**Punto N° 3 de la Tabla** / Presentación de la Asociación Indígena “Leufu Lafquenche”, a cargo la Presidenta Sra. Verónica Calfn.

La Concejala Sra. Gloria Padilla explica que la Dirigente no pudo asistir por tener que viajar urgente a Temuco y por confusión de fecha ya que no recibió el mensaje correspondiente..

Presentación que queda pendiente para la reunión del día lunes 23 de Enero.

**Punto N° 4 de la Tabla** / Solicitud Beca Deportiva para el menor Rodrigo Alexis Zapata Carrasco fechada en Nueva Toltén 17.11.2011 dirigida al Sr. Alcalde y Concejo Municipal. Se da lectura al Dcto. el cual versa principalmente en que el niño

fue aceptado en las inferiores del Club Deportivo Colo-Colo con entrenamiento en la Ciudad de Temuco para lo cual requiere aporte de recursos para su traslado todos los días sábado y también a encuentros oficiales en días de semana, se suma a esto que su familia debe dotarlo de implementación, vitaminas y colaciones, firman Alexis Zapata Inostroza y Fabiola Carrasco Guzmán, padres del menor. Se adjunta Certificado de la Escuela de Fútbol, filial Oficial de Colo-Colo en la ciudad de Temuco que avala lo expuesto en relación a la participación del menor y sus condiciones, firmado por Don Aldo Garrido, Encargado de la Escuela

El Sr. Alcalde ofrece la palabra..

El Concejal Sr. Machuca está de acuerdo porque son pocas las Comunas que tienen niños con habilidades pero casi siempre faltan los recursos, consulta si hay creada una Beca Deportiva

El Sr. Alcalde le responde que no existe, hay que crearla.

El Concejal Sr. Bello está de acuerdo instaurando una Beca Deportiva pero considera que lo más indicado sería que el menor se trasladara a estudiar a Temuco y aportarle para que resida allá en Temuco, algunos Colegios tienen Becas porque les agrada tener alumnos destacados que los representen

El Concejal Sr. Pinchumilla indica que está absolutamente de acuerdo en apoyar los talentos para quienes quieren aprovechar sus capacidades pero que después devuelva la mano representando a la Comuna de Toltén.

La Concejala Sra. Gloria Padilla dice que hay varios jóvenes en estado de surgir en el ambiente deportivo, habría que apoyar a todos los que sean destacados en las diferentes disciplinas, está de acuerdo con crear una Beca con un fondo exclusivo para todos ellos.

El Concejal Sr. Medina cree conveniente que la Municipalidad se involucre en el tema y se apoye a un joven de la Comuna, concuerda plenamente con crear la Beca Deportiva Municipal

El Concejal Sr. Machuca consulta si el Municipio tiene alguna cantidad destinada para este tipo de aporte. porque la Beca debe estar disponible siempre

El Sr. Alcalde le responde que no está presupuestado, hay que estudiarlo.

Agrega que este tema es muy difícil de discernir ya que en el caso de las Becas Escolares es suficiente el Certificado de Rendimiento pero en el caso de los Deportistas Destacados cual será la fórmula de medición, han existido algunas malas experiencias con aporte municipal y luego los beneficiados no continuaron siendo deportistas.

Propone finalmente que al menor Rodrigo Alexis Zapata Carrasco se le aporte en forma directa la suma de \$ 60.000.= mensuales para su traslado a Temuco los días sábado en compañía de sus padres y por supuesto se le haga un seguimiento.

El Concejal Sr. Bello consulta por la existencia de convenios con algunas Universidades en la ciudad de Temuco.

El Sr. Alcalde le responde que hay firmados cuatro convenios con Universidades

El Concejal Sr. Bello dice que las Universidades tienen Becas y medias Becas para deportistas destacados, ellos los toman desde pequeños para conseguir a futuro líderes deportivos, sería conveniente hacer las consultas pertinentes.

La Concejala Sra. Gloria Padilla opina que con ocho años de edad no es conveniente que el menor Zapata se aparte de sus padres para irse a estudiar a otro lado, en todo caso, sus padres deben definirlo.

El Concejal Bello dice que todos los deportistas destacados se han emancipado de sus hogares para triunfar.

Por unanimidad los (as) Sres. (as) Concejales (as) aprueban un aporte mensual directo de \$ 60.000.= (sesenta mil pesos) al menor Rodrigo Alexis Zapata Carrasco para trasladarse a la ciudad de Temuco,.

Se acuerda por unanimidad de los Sres. Concejales crear la Beca Deportiva Municipal para talentos deportivos de toda la Comuna. Expresa el Sr. Alcalde que estando de acuerdo con lo anterior, se instruirá a la Dirección de Desarrollo Comunitario del Municipio para que dicte el reglamento correspondiente y se creará el fondo en el Presupuesto Municipal.

**Punto N° 5 de la Tabla** / Carta de agradecimientos del Hospital de Toltén, Consejo de Participación.

Dcto. fechado en Nueva Toltén, 19/12/2011, agradeciendo a la Municipalidad y personal la colaboración otorgada en la actividad “Expo-Consejo de Participación Hospital Toltén” desarrollada el día 14 de Diciembre en Toltén. Firman la Dra. Roxana Ferreira Adam, Directora del Hospital y Don Hernán Ramos Quezada, Presidente del Consejo.

El Concejal Sr. Bello aporta que esta actividad a futuro se pretende realizarla en fecha anterior a Diciembre a modo de contar con el estudiantado de la Localidad en el público, también agradece como Concejal y como Profesional del Hospital.

**Punto N° 6 de la Tabla / Varios.**

El Sr. Alcalde manifiesta que el día martes 10 del presente comienza una serie de actividades a desarrollarse en diversas Localidades de la Comuna

Martes 10 a las 09,30 horas en la Capilla de Queule actividad religiosa presidida por el Nuncio Apostólico, Embajador del Vaticano en Chile, Arzobispo Ivo Scapolo.

Martes 10 a las 21,00 horas Show Inauguración Carnaval 2012 de Villa Los Boldos, Gimnasio Municipal de esa Localidad

Se entrega copia del Programa a los (as) Sres. (as) Concejales (as).

Viernes 13 a las 12,00 horas, Inauguración Feria Costumbrista de Queule.

Lunes 16 a las 11,30 horas entrega de maquinaria y materiales de los Proyectos del Programa de Desarrollo Territorio Indígena en el frontis de la Municipalidad

Ese mismo día a las 13,30 horas se invitará a una reunión de Trabajo y posteriormente a Reunión Ordinaria del Concejo Municipal a las 15,30 horas al Sr. Director Regional de Vialidad-Región de la Araucanía, Ingeniero Civil, Don Miguel Canales Carrasco

Se entrega copia del Programa de actividades del Carnaval 2012 a los (as) Sres. (as) Concejales (as)

El Concejal Sr. Machuca indica que existe una problemática en el tema de los restaurantes en la Comuna de Toltén por lo que señala la Ordenanza antigua que para el Juez de Policía Local está vigente en relación a que dichos locales deben funcionar solamente hasta las 24.00 horas, en consecuencia que con la instalación de las Ferias

Costumbristas hay circulación de personas hasta pasado ese horario y Carabineros de acuerdo a la Ley no permite el funcionamiento de los establecimientos más allá de esa hora, sería conveniente adoptar un acuerdo para estudiar el tema, o cambiar la Ordenanza o tomar un acuerdo para que los restaurantes puedan extender su atención más allá de ½ noche. .

El Sr. Alcalde manifiesta que debería reunirse la Comisión de Comercio, tomar un acuerdo y presentarlo al Concejo para poder resolver.

El Concejal Sr. Machuca propone acordarlo en el Concejo sin que tenga que reunirse la Comisión ya que sería un trámite más.

El Sr. Alcalde concuerda con tomar el acuerdo para informarlo al Sr. Juez y a Carabineros a través de un Decreto Alcaldicio.

Se acuerda que el horario de funcionamiento de los establecimientos que expendan Bebidas Alcohólicas en la Comuna de Toltén, Se rija estrictamente a lo estipulado en la Ley de Alcoholes y por lo tanto se deroga el Decreto Alcaldicio Exento N° 371 de fecha 14 de Junio del año 2001 y se emita uno actual.

El Concejal Sr. Machuca señala que no hay energía eléctrica en el Estadio de Nueva Toltén , principalmente en la construcción que hace de locutorio para la entrega de premios, indicando que habría que busca la forma de instalar energía eléctrica en este sector.

El Sr. Alcalde responde que se vera prontamente para hacer una instalación completa, se considera junto al cambio de carpeta instalar iluminación con un equipo generador que se utilice solamente cuando sea necesario. Por ahora, se puede también instalar un par de postes con un cable energizado desde el gimnasio, con un automático que esté al interior de ese recinto y que se active cuando se realice algún evento

El Concejal Sr. Machuca señala que en el sector Los Pinos reside el joven Cristian Montoya, deportista del Club Tricolor de La Barra, quien sufrió una quebradura producto de un encuentro, por esa razón se encuentra imposibilitado de trabajar, consulta la posibilidad de poder ayudarlo de alguna forma a través del Departamento Social mientras perdure su incapacidad, los contactos habría que

hacerlos con Don Juan Jaramillo, Presidente del Club para que todo se trate institucionalmente, entrega un N° Telefónico Celular 98778655..

El Sr. Alcalde responde que con los antecedentes entregados estudiará la fórmula de un aporte municipal..

El Concejal Sr. Bello indica que los habitantes de la Población Villa Esperanza reclaman porque en la multicancha aledaña las rejas de malla no tienen la altura suficiente para contener los pelotazos y ello provoca quebraduras de vidrios y molestias al golpear los balones en las techumbres, sería conveniente aumentar la altura para evitar estos problemas, sin la intencionalidad de coartar la libertad de las prácticas del deporte

También solicita personal municipal no especializado por un par de días para construir el radier de la ampliación del quincho del Hospital.

El Sr. Alcalde le responde que se estudiará la situación y se verá la fórmula para subir estas rejas de la multicancha y una vez que finalicen las actividades que el Municipio tiene programadas para esta época se buscará personal disponible para que colaboren en los trabajos del quincho del Hospital.

El Concejal Sr. Pinchumilla consulta por los Programas de caminos que tenía Vialidad en las Comunidades Indígenas.

El Sr. Alcalde responde que todas esas faenas se encuentran atrasadas, en la próxima reunión cuando venga el Director Regional de Vialidad se le harán todas las consultas referentes al tema y otros en forma directa.

El Concejal Sr. Pinchumilla además se refiere al personal temporero que trabaja en los arándanos.

El Sr. Alcalde le responde que se verá como Municipalidad, en la OMIL.

La Concejala Sra. Gloria Padilla solicita mantención y ensanchamiento del camino vecinal Camaguey Alto que es solamente una huella en donde no se pueden cruzar dos vehículos, explica que el problema radica en que una de las propietarias no permite hacerlo, no da lugar a que pase una máquina.

El Sr. Alcalde le responde que se trata de un problema que se debe solucionar entre los vecinos, ellos deben llegar a un acuerdo, la Municipalidad no puede intervenir

en terrenos particulares, que los vecinos consigan la autorización para el ensanche y la Municipalidad les envía la maquinaria correspondiente.

La Concejala Sra. Gloria Padilla consulta la posibilidad de facilitar el patio techado de la Escuela “El Sembrador” de Pocoyán a algunas Comunidades del sector para hacer una presentación artística el día 14 de este mes.

El Sr. Alcalde le responde que no existe problema, que lo conversen con la Directora o con quien se encuentre de turno en el Colegio

El Concejal Sr. Medina señala que sus intervenciones ya están dilucidadas.

Próxima Reunión Ordinaria de Concejo, el día lunes 16 de Enero de 2012, a las 15,30 horas en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Toltén.

Se levanta la sesión siendo las 12,00 horas.

SR. HERNÁN MACHUCA VALLEJOS

CONCEJAL

SR. ANER A. BELLO ULLOA

CONCEJAL

SR. PEDRO ESPARZA SAN MARTÍN

CONCEJAL

SR. JULIO PINCHUMILLA SILVA

CONCEJAL

SRA. GLORIA PADILLA FERNÁNDEZ

CONCEJALA

SR. ANTONIO MEDINA SUAZO

CONCEJAL

SR. RIGOBERTO NEGRÓN SANTAND

SECRETARIO MUNICIPAL

SR. RAFAEL GARCÍA FERLICE

P R E S I D E N T E

Jmp//..